



### DETALLES DE LA PROPIEDAD Y LA AUTORIZACIÓN

Precio de Venta completo o total 18,928.71 m2: 946,435.5 US\$ a razón de 50 dólares / m2, negociable.

Precio varía, si se vende porciones. Preferible tener no más de 4 clientes compradores.

#### TIPO DE PROPIEDAD

- Apartamento     Casa     Local Comercial     Edificio Comercial     Nave Industrial     Finca     Terreno/Solar     Hotel
- ApartaHotel     Playa     Negocio     Casa para Demoler     Edificio para Demoler     Villas     Cabañas     Otros

#### PERIODO DE CONTRATO

Desde: 13/01/2026 Hasta: 13/01/2027

#### CAPTACIÓN NO EXCLUSIVA

#### DATOS DEL INMUEBLE:

Dirección: Sector Ochoa, Baoba del Piñal, DM Arroyo Colorado No. No. Apto: Apto. Piso: Piso #. Res/Torre: Agregar nombre.

Urbanización: Leticia Village, Sector: Ochoa. Ciudad: Cabrera

Punto de Referencia: a orillas de carretera Baoba del Piñal - Nagua

#### USOS DEL INMUEBLE:

- Demoler     Edificable     Comercial     Turísticos     Residencial
- Parqueo     Almacén     Oficina     Industrial     Vacacional
- Agrícola     Ganadero     Mina     Agroind.     Proyecto

#### FORMA DE PAGO:

##### Honorarios Profesionales

En Venta 6 %, en proporción a pagos efectuados y firma de contrato de compra-venta.

Año de Construcción: Año Fecha de entrega: Año

ESTADO DEL INMUEBLE: Nuevo

#### TERMINACIONES

- Marcos en: Seleccione Tipo
- Puertas en: Seleccione Tipo
- Closet: Seleccione Tipo
- Gabinetes: Seleccione Tipo

#### EN PISOS

- Cemento     Granito Blanco
- Cerámica     Granito Oscuro
- Mármol     Madera
- Granito     Porcelanato

#### EN TECHOS Y VENTANAS

- Concreto     Asbesto     Aluminio
- Yeso     Foam     Francesa
- Aluzinc     MA (Madera)
- Vigas Pref.     CL (Cristal)

#### DATOS DE PROPIEDADES RESIDENCIALES

#### DATOS DE LOCALES Y NAVES

##### Casas:

Seleccione

##### Apartamentos:

Seleccione

##### Tipo/Techo:

Seleccione

18,928.71 m<sup>2</sup> Solar  
 m<sup>2</sup> Conts.  
 m<sup>2</sup> Frente  
 m<sup>2</sup> Fondo  
 m<sup>2</sup> Almacén

##### Seguridad:

- Cámaras (CCS)
- Alarmas
- Residencial Cerrado
- Vigilancia

- Lobby
- Piscina
- Gimnasio
- Sauna
- Area Infantil
- Jacuzzi
- BBQ
- Gas Común
- Ducto Basura
- Intercom
- Sist. Ctra. Inc.
- Ascensor
- Video Portero
- Inversor
- Shuters
- Oficina
- Bar
- Galería
- Balcón
- Recibidor
- Estar
- Sala
- Sala-Comedor
- Cocina
- Pantry
- Comedor
- Desayunador
- Cuarto Servicio
- Area Lavado
- Closet Ropa Blca.
- Walk-In Closet
- Estudio
- Family Room
- Cuarto Música
- Recepción
- Picuzzi
- Terraza techada
- Gazebo
- Perm. Mascotas
- Patio (Area verde)
- Jardín
- Marquesina
- Garaje
- Escalera
- Parqueo Techado
- Parqueo Visitas
- Parq. Empleados
- Teléfono/Internet
- Telecable
- Vntnas. Antiru.
- Verjas
- Reja
- Cornisas
- Abanicos
- Pozo
- Cisterna
- Cal. Solar
- Cal. Elct.
- Desahogo
- Aires Split
- Aire Central
- Pre-Inst. Aire
- Pre-Ins. Inv.
- Toldos
- Filtro Agua
- Tinaco
- Aire Central
- Aire Split
- Trifásica
- Monofásica
- Transformdrs.
- Doble Alt.
- Rampa
- Rampa
- Cargass
- Montacargas
- Anexos
- Cable
- Inversor
- Planta Común
- Oficinas
- Sala Reunión
- # Total Baños
- # Total Baños Of.
- # M<sup>2</sup> Altura
- Parq. Para\_#
- Mts. Nave\_#m<sup>2</sup>
- Mts. Local\_# m<sup>2</sup>
- Mts. Solar\_#m<sup>2</sup>
- Mts. Messa\_#m<sup>2</sup>
- Calle Principal
- GENERAL**
- # Habitaciones
- # Baños
- # 1/2 Baños
- # Vestidores
- Planta Eléctrica**
- # KWS
- Full
- Área Común
- Caseta Planta
- Escalera de Emergencia
- Portón Eléctrico

Título No.410525639047, Fecha de título:

Título a nombre de: George Andrés López Hilario y Julia Lisandra Muñoz Santana

Deslindado: Si

Designación posicional: 410525736285

AGENTE: EDWIN GUZMÁN GARCÍA

DATOS DEL PROPIETARIO: George Andrés

López Hilario y Julia Lisandra Muñoz

Santana

Domicilio: C/ Frank Félix Miranda #4

Sector: Naco, Santo Domingo, D.N

Cédula No.: 001-0122578-7

Tels. Casa/Of.: 809-381-2612

Celular: +1 (809) 697-9037 E-mail:

g.lopez@lopezhilario.com.do

INICIALES O FIRMA DE PROPIETARIO/A:

OTRO AGENTE COMPARTIDO: Agregar  
Nombre:

#### DATOS DE LA EMPRESA QUE REPRESENTA:

Compañía: Agregar Nombre.

Cargo: Agregar Cargo. RNC: Agregar RNC.

Fax: Agregar Número. Celular: Agregar

Número.

Email: Agregar E-mail.

Registro Mercantil Número: Agregar

registro.

INICIALES O FIRMA DE AGENTE:

## Hoja Acuerdo de Promoción.

### Autorización de Venta de Solar

Nosotros GEORGE ANDRÉS LÓPEZ HILARIO Y JULIA LISANDRA MUÑOZ SANTANA en calidad de propietarios aprobamos la descripción y condiciones especificadas en el documento al dorso llamado "Detalles de la Propiedad y la Autorización", al tiempo que otorgamos mandato a **DEL MAR INMOBILIARIA**, y a su Agente Inmobiliario EDWIN ORLANDO GUZMÁN GARCÍA a promocionar, intermediar en su venta o alquiler, así como publicar y/o promocionar sus características y fotos en cualquier medio DE comunicación y otras páginas de la empresa en la red social, donde el Agente Inmobiliario asume el compromiso de digitar la propiedad. Este mandato es válido por 12 meses a partir de la fecha del mismo y sólo podrá prorrogarse con un nuevo mandato, el cual es **NO EXCLUSIVO**; es decir, otros agentes y propietario participan en promoción y/o venta, por tanto, la comisión aplica en venta efectuada por Agente Inmobiliario DEL MAR INMOBILIARIA.

Los honorarios que el Agente Inmobiliario de **DEL MAR INMOBILIARIA** percibirá a través del suscrito o sus causas habientes por el asesoramiento, mediación, promoción, gestión e intermediación, en la venta de la propiedad, se establecen en un SEIS por ciento ( 6 %) del precio total de venta, en la proporción que el pago se efectúe, antes de impuestos, y su pago debe realizarse al momento en que reciba el 30 % del valor total de la venta.


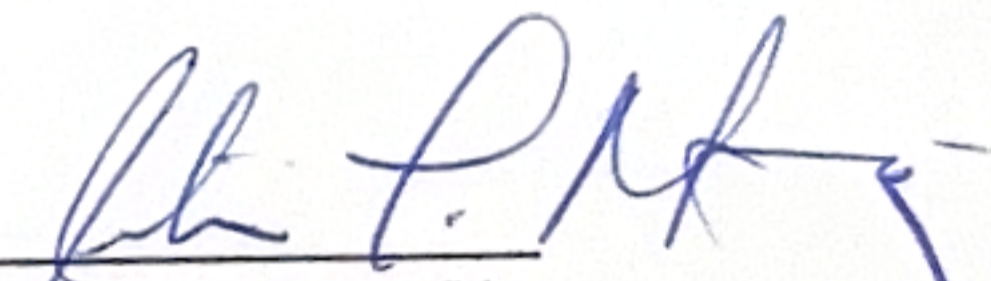
Acepto que el Agente Inmobiliario de DEL MAR INMOBILIARIA recibirá los honorarios íntegros pactados si, a pesar de haber caducado este mandato, la venta se realizara como consecuencia de sus gestiones.

Aprovechamos este mandato para declarar lo siguiente: Tanto las actividades que realizamos, como nuestras profesión, oficio y empresa son lícitos, ejercidos dentro del marco legal y tanto esta propiedad como los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas, ni se destinan al financiamiento del terrorismo, no violan la Ley 155/17 o su reglamento ni el código penal de la República Dominicana. Conozco declaro y acepto que los Agentes Inmobiliarios DEL MAR INMOBILIARIA, están en la obligación legal de solicitar las aclaraciones pertinentes ante el improbable caso de que se presenten circunstancias en que la Unidad de Análisis Financiero (UAF) pueda tener dudas razonables sobre nuestras operaciones, o del origen de los fondos con los que adquirimos este inmueble.

Reconozco que los servicios de DEL MAR INMOBILIARIA y sus Agentes Inmobiliarios, se ofrecen con el único propósito de promoción e intermediación de la venta de propiedades y que esa gestión no implica relación de sociedad, o participación en las obligaciones del propietario/a. DEL MAR INMOBILIARIA, S.R.L, sus empleados, sus agentes inmobiliarios o sus contratistas independientes no actúan como mis oficiales o empleados o de la empresa que represento. Conocemos y entendemos que las obligaciones tanto de DEL MAR INMOBILIARIA como de sus Agentes Inmobiliarios están limitadas a lo establecido en la presente autorización de intermediación en la venta del inmueble de propiedad, o cuya representación ostente, el firmante y por tanto estarán exentos de cualquier responsabilidad sobre las obligaciones del propietario frente al inquilino o comprador de la propiedad. Entiendo que DEL MAR INMOBILIARIA y sus Agentes Inmobiliarios sólo serán responsables si incurren en errores, omisiones o negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones.

En prueba de conformidad con todo lo anterior, firmo el presente documento. Este mandato se confiere en la Ciudad de Nagua a los TRECE (13) días del mes de Enero del año 2026

FIRMAS de Propietarios:

  
  
Nombre Propietarios: GEORGE ANDRÉS LÓPEZ HILARIO Y JULIA LISANDRA MUÑOZ SANTANA  
Se representan a: sí mismo  
Mediante: Seleccione una opción  
Cédulas: 001-012757847 001-1551068-7



Documentos anexos: Copia certificado título, copia de cédula de firmante, copia registro mercantil vigente (empresa).  
Nota: DEL MAR INMOBILIARIA sólo intermedia en la venta de propiedades de terceros.